

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.849/13

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 2 de mayo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble:

815 m2 de la parcela 5325, Polígono 11, situada en la Manzana 7 del Plan Parcial "Pasaderas de Arriba", referencia catastral 05186A001153250000UY que tiene una superficie total de 3.027,63 m2.

Ubicado en este Municipio, para destinarlo a "Equipamiento comunitario de distribución de gas propano o natural", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Piedrahita
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia.- Ayuntamiento de Piedrahita
 2. Domicilio.- Plaza España nº 1
 3. Localidad y Código Postal. Piedrahita.- 05500
 4. Teléfono.- 920 360001
 5. Telefax.- 920360860
 6. Correo electrónico.- info@aytopiedrahita.com
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante. www.aytopiedrahita.com
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información.- 15 días

2. Objeto del contrato:

815 m2 de la parcela 5325, Polígono 11, situada en la Manzana 7 del Plan Parcial "Pasaderas de Arriba", referencia catastral 05186A001153250000UY que tiene una superficie total de 3.027,63 m2.

Ubicado este Municipio, para destinarlo a "Equipamiento comunitario de distribución de gas natural o propano".

3. Tramitación y procedimiento:

- Concurso ordinario.
Criterio de valoración mayor precio.

4. Importe del arrendamiento:

a) Importe total 546,05 euros/mes (IVA no incluido).

5. Requisitos específicos del contratista:

No hay.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación.- 15 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Piedrahíta, a 2 de mayo de 2013.

El Alcalde, *Federico Martín Blanco*.